

Guatemala, 28 de septiembre de 2018

Informe No. 006-2018

Licenciado

**JUAN ALBERTO MONZON ESQUIVEL**

Viceministro de Cultura

Ministerio de Cultura y Deportes

Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el Contrato No. 1251-2018, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 233-2018 correspondiente al mes de septiembre del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura serie "B" No. 0030.

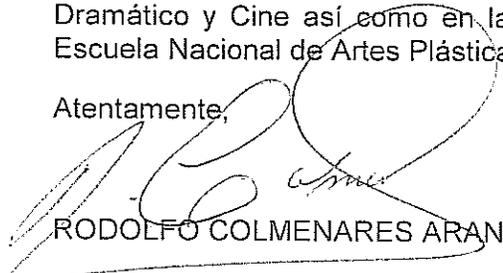
#### **Actividades realizadas**

- a)- Asesorar en proyectos de Ley que tengan impacto sobre la formación artística nacional;
- b)- Asesorar en el seguimiento, análisis e interpretación de las Normas Legales que se publiquen en los diferentes medios de comunicación y que afecten a la Dirección de Formación Artística;
- c)- Asesorar en la proyección de las normas internas que coadyuven al cumplimiento de la legislación vigente;
- d)- Asesorar en el diagnóstico de la normativa legal actual, que rige a los establecimientos de Formación Artística;
- e)- Asesorar las gestiones y seguimiento, en coordinación con los responsables temáticos a los contratos, convenios y documentos pertinentes a suscribir y suscritos con entidades externas al Ministerio de Cultura y Deportes;
- f)- Asesorar técnicamente en la implementación e incorporación como país en iniciativas regionales en materia de Formación Artística;
- g)- Asesorar en el análisis de riesgo de los contratos y convenios en ejecución y de manera proactiva y preventiva;
- h)- Asesorar a los especialistas a cargo de la supervisión, a fin de proponer medidas de mitigación;
- i)- Otras actividades afines a su contrato.

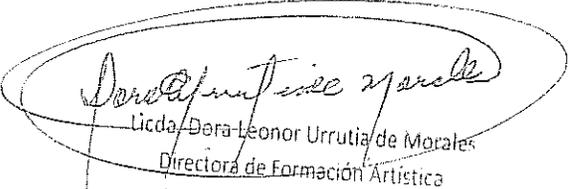
## Resultados obtenidos

- a).- Se asesoró en la participación, conjunto con la Dirección General de las Artes en varias reuniones para el traslado a la Municipalidad de Guatemala de la nota referente al convenio interinstitucional con el Ministerio de Cultura y Deportes referente a la construcción de las instalaciones de la Escuela de Arte dramático y cine.
- b) Se asesoró en la participación a las reuniones, junto con el personal del Ministerio de Cultura y Deportes sostenida con personeros de la Municipalidad de Guatemala en su sede.
- c).- Se asesoró con el seguimiento del estudio y revisión del anteproyecto de Ley de Formación Artística elaborado por la Licenciada Claudia Ciudad Real, con quien se sostienen reuniones periódicas, acompañados de otros funcionarios de la Dirección de Formación Artística.
- d).- Se asesoró con el seguimiento a el apoyo legal para la elaboración de las Declaraciones Juradas de las personas contratadas por la Dirección de Formación Artística para ocupar los cargos de maestros de las distintas escuelas de arte del interior de la República en el mes de septiembre.
- e).- Se asesoró en la revisión de la ampliación del convenio para el arrendamiento para las instalaciones de la cafetería que funciona en la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- f).- Se asesoró en la revisión de la ampliación del convenio de cooperación con el Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara".
- g) Se asesoró en la revisión de un expediente de alumno de la escuela "Lolo Beltrán" en el Departamento de Retalhuleu para establecer la posibilidad de la entrega del título correspondiente.
- h).- Se asesoró en la revisión de la ampliación del convenio de cooperación con la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- i).- Se asesoró a los distintos departamentos de la Dirección de Formación Artística en varios temas legales relacionados a sus atribuciones, en especial a las unidades, Financiera, de Coordinación de escuelas y Conservatorios y de Academias regionales de Arte en el mes de septiembre.
- j) Se asesoró a la Directora de Formación Artística en diversos temas legales relacionados con sus actividades, especialmente en cuanto al seguimiento de las gestiones a efectuarse para la construcción de las instalaciones de la Escuela de Arte Dramático y Cine así como en la reunión celebrada con el claustro de maestros de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".

Atentamente,

  
RODOLFO COLMENARES ARANDI

Vo.Bo.

  
Licda. Dora Leonor Urrutia de Morales  
Directora de Formación Artística  
Dirección General de las Artes

-MICUDE-